



CONVOCATORIA “ACELERACION DE EMPRESAS DE MUJERES CON BASE TECNOLOGICA 2019”

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA a través de la Subsecretaría de desarrollo económico y la Unidad de género convoca a todas aquellas mujeres emprendedoras y empresarias sonorenses que deseen acelerar su proyecto con base tecnológica a nivel global, a participar en la **Convocatoria Aceleración de Empresas de Mujeres con base Tecnológica**.

BASES

1. Objetivo:

Lograr que las empresas dirigidas por mujeres sonorenses, mejoren su estrategia y modelo de negocio, desarrollando a la vez un plan de negocios centralizado en el ecosistema de innovación y nuevas tecnologías, que se conviertan en oportunidades de negocios, con el fin de generar emprendimiento de alto impacto.

2. Dirigido:

- Mujeres con un proyecto de alto impacto con base tecnológica que tenga viabilidad técnica, financiera y de negocios. Cuya tecnología haya sido desarrollada por ellas mismas.

Por proyectos de alto impacto se refiera que se incluya a:

- Mujeres empresarias y emprendedoras creativas, desarrolladoras de productos tecnológicos ya sea en desarrollo de software, apps, bigdata, 3D ó IoT con aplicación comercial.
- Mujeres creadoras de sistemas para automatizar procesos, manufactura avanzada, robótica, con aplicación comercial.

3. Requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Cumplir con las características señaladas en el punto anterior número 2.
- Contar con al menos dos mujeres en el equipo dedicadas al proyecto de tiempo completo.
- Estar legalmente constituidas (cedula de identificación fiscal) ó compromiso de tramitarla un vez aprobado su proyecto en la convocatoria.
- Contar con visa vigente para viajar a Estados Unidos.
- Presentar:



- INE del líder del equipo (Representante).
- INE de un Testigo.
- Comprobante de domicilio del Líder.
- RFC/CURP del Líder del equipo.

4. Mecanismo de operación:

a) Registro

- Las mujeres interesadas en participar deberán realizar un registro a través del portal de la Secretaría de Economía. www.economiasonora.gob.mx

Todo proyecto que se reciba a través de la liga de registro se considera propiedad intelectual de su autor. No se podrá utilizar ni difundir por otra persona sin autorización del autor.

b) Proceso de selección.

- Se seleccionarán a 12 emprendedoras/empresarias, que presenten su proyecto que cumpla con los requisitos y haya completado su registro.
- Se contará con un comité de evaluación y selección que incluirá dos representantes de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora y tres representantes del sector empresarial.
- Se presentarán ante el comité los 12 proyectos seleccionados con el fin de obtener retroalimentación y conocimientos.
- Las participantes contarán con 4 minutos para exponer su idea ante el comité. Pueden apoyarse con el uso de una presentación de power point
- El desglose de lo que se calificará en los documentos y presentación son los siguientes puntos:

Resumen Ejecutivo	20%
Problemática Validada	20%
Viabilidad	20%
Presentación (Pitch)	40%

- ✓ Durante los 10 minutos de retroalimentación los miembros del comité harán las observaciones que se consideren necesarias y si el proyecto lo



requiere, se ofrecerá posteriormente una asesoría para detonar la innovación del proyecto.

- ✓ Se les notificará su selección a través de un correo electrónico.
- ✓ Una vez seleccionado el proyecto las participantes se comprometen a cumplir con al menos el 80% de asistencia a la capacitación.

c) Capacitación

- Las empresas que sean seleccionadas participarán en el programa de aceleración de empresas Tec Lean Launch, impartido por el Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte, con una duración de 5 meses, totalmente gratuito.

d) Calendario

- Apertura de convocatoria 15 de mayo
- Cierre de convocatoria 14 de junio
- Citas con Comité de innovación del 24 al 28 de junio.
- Selections Days del 01 al 05 de julio.
- Aviso de proyectos seleccionados 08 y 09 de julio
- Inicio de programa 11 de julio
- Cierre de programa 07 de noviembre

5. Premiación

- La Aceleración del ***proyecto de negocio***, con el Tecnológico de Monterrey, Campus Sonora Norte.
- Visita y exploración de oportunidades en un centro de innovación para detonar el emprendimiento de alto impacto.

Publicación de Resultados:

La Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico publicará en la página electrónica de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora

<http://economiasonora.gob.mx>, el listado de resultados.